



MINISTERIO DE
CULTURA

Sr. José Luis Almeida
Alcalde del Ayuntamiento de Madrid

Madrid, a 9 de enero de 2024

Estimado Alcalde:

Me dirijo a Ud. en relación al bien declarado Patrimonio Mundial por la UNESCO en el año 2021 "Paseo del Prado y Buen Retiro. Paseo de las Artes y las Ciencias". Como bien sabe, actualmente se encuentra en proceso de ejecución el proyecto de obras en la línea 11 de metro en la ciudad de Madrid. Uno de sus tramos, en concreto a su paso por el entorno de la Estación de Atocha, se encuentra dentro del área declarada Patrimonio Mundial, y por ello el proyecto previsto está sujeto a lo contemplado en las Directrices Operativas de la Convención de Patrimonio Mundial.

En concreto, el **art. 172** de las Directrices Operativas insta a dar aviso al Centro de Patrimonio Mundial, a través de este Ministerio, de cualquier proyecto que vaya a tener lugar en un bien Patrimonio Mundial y que pudiera tener un posible impacto sobre el Valor Universal Excepcional por el que el bien fue inscrito en la Lista de Patrimonio Mundial. Esta solicitud se complementa con el **art. 118bis** de las mismas Directrices por el que se insta a llevar a cabo Evaluaciones de Impacto Patrimonial previas referidas al proyecto. Estas evaluaciones sirven para identificar los posibles impactos en el bien Patrimonio Mundial, así como posibles alternativas de desarrollo, y permitir que el Comité de Patrimonio Mundial pueda hacer recomendaciones para establecer alternativas o medidas de mitigación contra los posibles impactos negativos en el mismo.

Dado que este entorno forma parte del bien protegido por la UNESCO, y teniendo en cuenta que se trata de un Paisaje Cultural en el que los elementos naturales revisten una particular importancia, el pasado 12 de diciembre se instó por carta al Ayuntamiento a informar al Ministerio de Cultura del proyecto final y su correspondiente Evaluación de Impacto Patrimonial sobre estas cuestiones mediante una carta. Hasta la fecha no se ha obtenido respuesta.



Diversos medios de comunicación han informado de que el inicio de la tala de árboles está previsto hoy, día 9 de enero, y que las mismas se prolongarán hasta el día 12 del mismo, cuestión que nos ha sorprendido muy negativamente puesto que este Ministerio no ha sido informado de la inmediatez del inicio de estas actuaciones.

Por todo ello, se insta a dar el debido cumplimiento de las Directrices Operativas mencionadas y, por extensión, de los compromisos internacionales adquiridos por nuestro país ante la UNESCO. En este sentido, nos gustaría convocar una reunión entre la Comunidad de Madrid, el Ayuntamiento de Madrid y este Ministerio a la mayor brevedad posible, antes de que se produzcan actuaciones difícilmente reversibles que puedan afectar a los valores patrimoniales del área. Hasta entonces, se insta a no llevar a cabo ninguna actuación que pueda comprometer el valor patrimonial del lugar.

Un cordial saludo.

Ernest Urtasun Domènech

Ministro de Cultura